RESOLUCIÓN Nº 260/2018

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LA EMPRESA "FRANCI EMPRENDIMIENTOS" Y A LA EMPRESA "INFOSYSTEMS" PARA ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS- FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ UNCA.----------

Coronel Oviedo, 21 de noviembre del 2018.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos, ID Nº 352.806, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 20/11/18; y,----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Items, realizado en fecha 20/11/2018 para Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos, ID Nº 352.806, para el Ejercicio Fiscal año 2.018 y fue adjudicada la siguiente casa comercial;.----------

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;.----------

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 20 de noviembre de 2018.----------

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNCA, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:----------

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCION UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU CORONEL OVIEDO PARAGUAY 2008

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa **"FRANCI EMPRENDIMIENTOS"** los Items 1, 2, 3, 4 para Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos, por valor de **Gs. 9.735.0000** (Nueve millones setecientos treinta y cinco mil guaraníes) para la Facultad Ciencias de la Producción – Departamento San Pedro.----------

Art. 2º ADJUDICAR a la Empresa **"INFOSYSTEMS" los Items 5, 6** para Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos, por valor de **Gs. 34.200.000** (Treinta y cuatro millones doscientos mil guaraníes) para la Facultad Ciencias de la Producción – Departamento San Pedro y Departamento Caaguazú.----------

Art. 3 ºCOMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.

Prof. Emilia Núñez Bartomeu
Secretaria General

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

M.V. Rossana Morales de González
Decana